

**Una aproximación a la evaluación estética en una población “normal”:
el agrado o desagrado de las láminas del Rorschach ***

*Margarita de Artiagoitia¹
Julio E. Correa²*

*

¹Pacheco de Melo 2949 2ºD” (1425) Buenos Aires. Argentina Teléfono: 0541- 11- 4-8025950 E-mail:
jecorrea@mail.retina.ar
licmargarita@hotmail.com

²Parte de este trabajo fue realizado como monografía de postgrado en la especialidad de Psicología Clínica cursada en la Facultad de Medicina (Cátedra de Psicología Médica), UBA, Año 1971: *Margarita de Artiagoitia*, “Agrado o Desagrado: su relación con la textura, el color y la forma. Intento de una evaluación estética de las láminas del Rorschach por medio de un procedimiento estadístico”.

Resumen

La importancia del estudio de los tests proyectivos que emplean láminas y están basados en las capacidades perceptivas, abarca, aparte de la aplicación diagnóstica clínica, la investigación en la sensibilidad artística, que incluye el juicio estético y los procesos imaginarios que intervienen en la creatividad. Las láminas de tinta del Test de Rorschach son particularmente útiles para el estudio del juicio estético, debido a su valor en la medición de respuestas perceptuales a diversas variables estéticas como lo son el color, la textura, la forma y la organización. Con este objetivo empleamos el método adicional de “Elección o Rechazo del Test de Rorschach”, que fue evaluado –según una categorización de los juicios estéticos, de acuerdo con el procedimiento estadístico de pares comparados-, en una población de cuarenta y cinco personas de ambos sexos entre 23 y 35 años, que cumplieron es su totalidad con criterios previamente establecidos de ausencia de patología psíquica, y con buen nivel educativo. Se determinó que los sujetos en general, tendieron a sentirse atraídos por el color, los matices y la forma: eligieron con mayor incidencia a las láminas cromáticas, en particular las últimas tres –VIII, IX y X–; mientras que, por otro lado, fueron seleccionadas como desagradables por la mayoría de los encuestados las láminas acromáticas IV y V. El juicio estético parece estar asociado a la armonía de las formas, matices y colores de las manchas de las láminas.

Palabras clave: Rorschach – Estética - Agrado o desagrado – Color – Forma - Matiz.

**Approach to the aesthetic judgement in “normal” people:
the like or dislike of Rorschach cards**

Abstract

The aims in the study of the projective tests using plates –as based in the perceptive skills–, spans from the clinical diagnostic uses, up to research concerning issues of artistic sensitivity as esthetic judgement and imaginary processes that take part in creativity. The ink cards of the Rorschach Technique are particularly useful for the study of esthetic judgement, given their value in measuring the perceptive responses to several esthetic variables [i.e.: color, texture, shape and organization]. With this objective, we employed the “Like or Dislike” additional Rorschach Technique, which was assessed -assorting esthetic judgements in different categories according to the statistics “compared pairs” procedure-, in a sample of 45 people of both sexes, aged 23 to 35 years, that fulfilled previously established criteria in absence of mental health pathology and good educational level. Results showed that fellows tended to felt attracted by color, shade and form: the colored plates –in particular the last three: VIII, IX & X– were the ones selected with the higher incidence, while on the other hand, colorless plates IV and V, were chosen as the most dislikable by the bulk of tested subjects. Esthetic judgement seems associated to the harmony of shape, shades and color of the ink blots in the plates.

Key words: Rorschach- Aesthetics- Like or dislike- Color- Shape - Shade.

Estos cuadros de los Infiernos

Tan negros y espantosos
(Fantasmas son, aunque de poca monta)
Se han hecho ellos mismos,
Sin mi intervención para asustarme,
Pero...sólo son manchas de tinta”

Justinus Kerner
[Die Klecksographie]

Introducción

La relación de la personalidad y la conducta con el juicio estético y otras variables estéticas, como lo son el color y la percepción de los estímulos, desde hace mucho tiempo han abierto consideraciones teóricas que interesan tanto al campo de la Psicología como al de la Estética (Mendia, 1952; Carlson & Parker, 1969; Francés, 1971). Este campo de estudio está provisto de herramientas particularmente ajustadas para la exploración estética, como lo son los tests proyectivos que emplean láminas y se basan en las capacidades perceptivas de los individuos –como lo son, por ejemplo, los tests de Rorschach y de

Phillipson—.Las manchas del Rorschach han sido aplicadas a la investigación de la Estética y sus procesos, tales como la creatividad artística (Rawls & Slack, 1968; Slullitel y Sorribas, 1971). Con respecto al estudio de los estímulos proyectivos, técnicas innovadoras del método clásico (Klopfer, 1956), proponen discriminar en la encuesta de respuestas adicionales, a las variables asociadas a las características estéticas del test (Vázquez, 1980). Por otro lado, las láminas del Phillipson aportan para esa misma orientación de estudio (de Artiagoitia y Correa, 2004), material de gran calidad estética que tiene incidencia en las respuestas, cuando se comparan pruebas entre las versiones originales inglesas y sus reproducciones argentinas (de Artiagoitia, 1971).

Este trabajo tuvo por objeto realizar una evaluación estética de las láminas del Test de Rorschach, de acuerdo con el método adicional de Klopfer de agrado o desagrado de las láminas (Bohm, 1962). Con este fin, se propuso comprobar la siguiente hipótesis de trabajo: existe un valor estético inherente a cada lámina -en tanto ésta como estructura perceptual-, que hace que los sujetos, independientemente de las características de la personalidad que fundamentan la atracción o desagrado de determinados estímulos perceptuales, la elijan como agradable o desechen como desagradable. (El juicio estético estará definido, entonces, aquí, por el agrado o desagrado que evocan las láminas a su presentación, y no determina un juicio valorativo en sí). El propósito del trabajo fue por lo tanto valorar los juicios estéticos que los sujetos emiten sobre las cualidades y propiedades de las Láminas de Rorschach. A fin de categorizar los juicios estéticos obtenidos, se efectuó una evaluación estadística a través del procedimiento de los pares comparados, que permite la expresión cuantificable de la experiencia perceptiva del estímulo y su valoración subjetiva (Thurstone, 1920, citado por Edwards, 1957). Ello persigue obtener una ordenación de las propiedades asignadas a los objetos de acuerdo con variables psicológicas, en forma similar a cuando se procede a ordenar un conjunto de objetos de acuerdo con sus características físicas [Ej.: Tabla Periódica de Mendeleiev].

Fundamentación Teórica del juicio estético

Desde el punto de vista filosófico, podría enunciarse que existe una correspondencia esencial entre la forma de la obra de arte y la forma que el artista alberga en su ser

(Nietzsche, 2004 [155]). Del mismo modo, podemos definir al juicio estético como una correspondencia entre una de nuestras facultades y un objeto, en el momento en que esta correspondencia se toma como fin y se convierte en término de nuestra complacencia. Esta complacencia, es evidentemente desinteresada respecto de la relación de conformidad entre el sujeto y el objeto. Respecto al sujeto, el juicio estético no se limita a una sola facultad, sino que concierne a diversas funciones del psiquismo, como por ejemplo la sensorio-percepción, la inteligencia, la memoria, la afectividad, que involucran las pulsiones del “inconsciente”. En cuanto al objeto del juicio estético, podría decirse que este concierne a la “forma viva” que comparte con lo “vivo”, la obra artística. Según Nietzsche (Op. Cit. [34]), “con lo orgánico empieza lo artístico”. Wladimir Weidle (Citado por Van Lier, 1963) define cuatro caracteres decisivos que diferencian a la forma viva de las propiedades descritas por los teorizadores de la Gestalt para las formas (conformación, coherencia, totalidad, trasponibilidad); éstas son: la “regularidad irregular”, el engendramiento de las partes por el todo, el excedente, la “estructura celular”. Por otro lado, una disquisición del aporte del psicoanálisis al “juicio estético” llevaría a un análisis historiográfico concentrado en tres puntos, que excede aquí el propósito de nuestra definición: 1) la “ubicuidad” en la tradición mitológica y literaria, de temas conocidos por la vida de fantasía del individuo o relacionados con ella; 2) la estrecha relación entre la vida del artista (en el sentido psicoanalítico), y su obra; 3) la relación entre el funcionamiento de la imaginación creadora y la capacidad productiva del hombre con los procesos de pensamiento observados en el estudio clínico.

Material y Método

Muestra

Se recolectaron al azar 45 personas distribuidas en forma proporcional al sexo (24 mujeres y 21 varones) y a la edad (23 de 23/24 años y 22 de 25/35 años). La selección de la muestra se fundamentó en cumplir requerimientos de valoración estética basados en criterios de buen nivel educativo y ausencia de patología psíquica:

- 1) Nivel educativo: contar con estudios secundarios aprobados como mínimo (la muestra agrupada en principio de acuerdo a variables de edad

y género, obtuvo 15 individuos con estudios secundarios y 28 con estudios universitarios).

- 2) Ausencia de patología psíquica: demostrar un desempeño laboral eficaz, no recibir tratamiento psicológico o psiquiátrico o contar en su historia personal o familiar con internaciones psiquiátricas. La colaboración de otros psicólogos y médicos que cursaban la especialidad de Psicología Médica en esa Cátedra [Facultad de Medicina, U.B.A.] aportó confiabilidad a esta condición, ya que éstos invitaron a sujetos de su conocimiento a participar en la prueba.

Método Rorschach adicional de “Elección o Rechazo”

Este método fue propuesto como adicional para la técnica de Morgenthaler y Klopfer (Bohm, 1962). La técnica del procedimiento consiste en extender sobre la mesa, luego de terminado el protocolo, las diez láminas “en tres hileras verticales de abajo a arriba,” y pedirle al examinado que elija las dos láminas que más, o menos le han gustado, exponiendo las razones para ello. El mismo procedimiento especial, consiste para Klopfer, en pedirle al sujeto que escoja la lámina que más le gusta y la que menos le gusta, y pedirle que emita sus razones con respecto a estas dos elecciones. En este trabajo se empleó el último procedimiento, de acuerdo con la siguiente técnica de administración: a cada una de las personas integrantes de la muestra se les presentaron las láminas originales del Test de Rorschach, de acuerdo con el método de los pares comparados, de a dos, cada una de las cuales era comparada con las restantes. Se administraron de este modo 45 pares de láminas. Las respuestas obtenidas se fueron volcando en una matriz que expresa en forma horizontal, las veces que una determinada lámina era seleccionada como la más agradable en relación a la otra con la que era comparada [Ver gráfico 1]. La consigna empleada fue la siguiente: “Yo le voy a ir mostrando una serie de láminas de a dos. Usted debe decirme cuál de ellas es la que más le agrada. Compararemos así cada lámina con las restantes”. Esta consigna demostró ser de excelente comprensión, ya que en ningún caso hubo necesidad de aclarar más el procedimiento. En las planillas se registró en una columna de “observaciones”, los comentarios respecto de las variables estéticas.

Método estadístico de pares comparados

La recolección del material se procesó estadísticamente a través de la construcción de matrices de frecuencias para su evaluación por el método de pares comparados.

(Thurstone, 1920): dados dos estímulos [e1] y [e2], se puede –por medio de los juicios comparados–, obtener la frecuencia empírica, correspondiente al número de veces que [e1] es juzgado más favorable que [e2]. Es posible de este modo establecer una graduación del juicio de las láminas, obteniendo un valor de escala expresada como unidad “desviada normal” [z e1e2] Para nuestro caso, la obtención del valor de escala presupone que, siendo la unidad de medida igual a 1, habrá para dos estímulos (dos pares), una ecuación donde: [z e1e2] = Se1 - Se2 (V caso de la ley de Thurstone, -1920-).

Las frecuencias de elección de los 45 sujetos fueron volcados en una matriz de frecuencias [Matriz de frecuencia sobre 45 sujetos –Matriz Empírica- (Ver Gráfico 1)]. Después cada uno de los valores de frecuencia fue transformado en valores de porcentajes, y de acuerdo a la sumatoria de proporciones de cada lámina, se reordenaron los valores en un orden creciente, para lo que fue necesario intercambiar las hileras y las filas. Estos datos a su vez fueron volcados en una matriz de proporciones -Matriz P- (Ver Gráfico 2). Siguiendo el método de pares comparados descrito arriba, se construyeron cuatro matrices más. En la primera, los valores anteriores fueron convertidos, de acuerdo con la tabla de desviaciones normales, en valores de “desviada normal” [Matriz Z de unidades normales desviadas -z e1e2-]. Después se procedió a sumar algebraicamente las hileras y a dividir las por el número de variables (en este caso 10), obteniéndose las medias para cada una de las láminas. Estas medias fueron corregidas, para transformarlas en valores positivos, sumándole algebraicamente el valor más bajo. Se obtuvieron de este modo, y de acuerdo con el V caso de la Ley de Thurstone, los valores de escala para cada una de las láminas [Matriz Reformada]. Para comprobar estos resultados, se invirtió el proceso, por medio de la suma algebraica, y obtuvieron los valores de la mitad inferior de la matriz reformada. Nuevamente -y por medio de la tabla de desviaciones normales-, se reconstruyó la matriz de proporciones teóricas [Matriz Teórica]. Finalmente, mediante la diferencia entre la Matriz Empírica de frecuencias y la Matriz Teórica, se construyó la última matriz, para lo que se sumaron sus valores absolutos y el resultado de esta suma se dividió por el número de juicios que cada sujeto debió realizar (45), con lo que se obtuvo el valor Q -que representa el valor de bondad de la escala-: $(\Sigma) = 1,755 \therefore 45 = Q = 0.078$. [Matriz de Discrepancias Teóricas y Empíricas].

[en este lugar aproximado pueden insertarse los gráficos]

Resultados

. El estudio estadístico realizado demuestra que los valores obtenidos para las láminas del Test de Rorschach con el método de los pares comparados, son válidos y hacen aceptable a la hipótesis de trabajo, permitiendo concluir que existe, para cada lámina, un consenso general de aceptación o rechazo, en relación a su aspecto estético. Según los resultados expresados en frecuencias de elección por 45 sujetos, se observa que en el espectro gradual de elecciones entre todas las láminas, la IV es la menos elegida y la X es la más elegida: en el Gráfico 1 puede verse que la lámina IV, con respecto a la X, es seleccionada en cinco de los casos, mientras que la X con respecto a la IV, lo es en cambio en cuarenta. Ello se corrobora en la matriz de proporciones -Ver Gráfico 2-, donde por ejemplo, la lámina IV con respecto a la X fue elegida en el 0.11 % de las veces, mientras que la lámina X comparada con la IV fue elegida en el 0.89% de las veces.

El estudio estadístico demostró que las láminas acromáticas IV y V fueron elegidas como desagradables por la mayoría de los sujetos que integran la muestra. Las siguieron con menor índice de desagrado, las láminas cromáticas con rojo II y III, indicando los sujetos de la muestra que el mismo era sentido como un elemento perturbador. Por otro lado, respecto del color acromático, puede deducirse que parecería que cuando éste se presenta en superficies homogéneas, es considerado más desagradable que si se expande en superficies con espacios blancos internos. El claroscuro en las láminas acromáticas IV y VI podría ser responsable de la diferencia en la elección estética.

Al finalizar el método de pares comparados, el ordenamiento de láminas obtuvo –de acuerdo al V caso de la ley de Thurstone–, valores de escala para cada una de las láminas:

L IV 000 , L V 046 , L II .123 , L I .192 ,L III .367 ,L VI .429, L VII .448 ,L VIII .625 ,L IX .909 ,L X 1.054 .-

Otro hallazgo lo constituye la diversa secuenciación en la elección de las láminas a lo largo del test. Observamos que las últimas cinco láminas, contrariamente a las primeras que tienen un ordenamiento “estético” al azar, tienen un ordenamiento “estético” jerarquizado que sigue la progresión menor a mayor –de VI a X-. Así por ejemplo, dentro de las

primeras cinco láminas, la lámina I es elegida como más agradable que la lámina V, mientras que en la serie de las últimas cinco láminas, la lámina VII es elegida como más agradable que la lámina VI. Las últimas tres láminas –VIII, IX y X– [cromáticas], tuvieron la mayor incidencia de elección.

A propósito de la dinámica con que fueron dadas las respuestas por los entrevistados a lo largo de la administración de la prueba, es interesante notar que una gran parte de los mismos modificaron su impresión inicial, mostrando más simpatía por una lámina que al comienzo les había desagradado. Casi todos ellos discriminaron claramente, luego de unas pocas comparaciones, cuáles eran sus aversiones y sus preferencias; y si bien no fueron elaboradas estadísticamente, manifestaron la razón de tales opiniones en tres categorías: 1) acerca de las láminas multicoloreadas. 2) acerca de las láminas con textura suave, y 3) acerca de las láminas con una organización formal clara, fácilmente comprensible.

Discusión

Una primera estimación de este trabajo permite observar que los sujetos, en general, tendieron a sentirse atraídos por el color, los matices y la forma, dándole a éstos una mayor importancia estética que a otras características perceptuales, organización incluida. Por otro lado, el “no rechazo” –que no equivale a “agrado” – de las láminas estaría asociado a la organización de las manchas dentro las mismas. Respecto del color, se determinó que las láminas cromáticas tuvieron la mayor incidencia de elección, en particular las últimas tres –VIII, IX y X–; mientras que, por otro lado, fueron seleccionadas como desagradables por la mayoría de los encuestados las láminas acromáticas IV y V.

En este estudio, la diferencia de valores de escala entre las primeras siete láminas y las tres últimas confirmarían todos los aportes realizados por la Psicología del color al Test de Rorschach. La reacción al color es la razón fundamental sustentada por Morgenthaler, quien atribuye a éste sub-test la posibilidad de ser una forma de control más exacta del shock al color (Bohm, 1962). Wallen (Klopfer, 1956) demostró que, al administrar las láminas de Rorschach en forma individual y preguntar sobre su agrado, los sujetos inestables prefieren las láminas cromáticas menos frecuentemente que los sujetos normales, especialmente en el caso de las láminas dos y tres. Si la elección era testada a través de

comparar pares de láminas cromáticas y acromáticas, el autor encontró un desagrado relativo por las versiones coloreadas de las láminas dos, tres y nueve. Así, Wallen concluye que el color puede producir un efecto displacentero, visto a través de las asociaciones, cuando tiende a romper los mecanismos de control, en el caso de sujetos inestables. Cuando se testó en otro grupo de sujetos inestables el efecto del color en la determinación del desagrado, la razón más frecuentemente dada fue la asociación del rojo con sangre. En el presente trabajo con sujetos normales, las láminas cromáticas con rojo -dos y tres- fueron seleccionadas con baja incidencia; y pudo detectarse además que el mismo color era perturbador, mientras que las láminas acromáticas cuatro y cinco se seleccionaron como las más desagradables por la mayoría de los encuestados.

Dahan y Cosnier (1971), encontraron que las láminas cuatro y siete –junto a las tres y seis- fueron las que alcanzaron mayor significación para la mayoría de los sujetos, determinando asimismo que la lámina cuatro era la más despreciada por ser considerada como “desagradable/ malsana/ mala/ sucia/ disonante/ falsa”; en oposición a la lámina siete, que por el contrario fue considerada “agradable/ sana/ buena/ limpia/ armónica/ veraz”. Este estudio realizado en Lyon por Dahan y Cosnier, evaluó las láminas de acuerdo con un listado semántico, en consideración a que las láminas entregadas al sujeto testado pueden transmitir un mensaje emitido por el psicólogo. En este contexto de análisis, la lámina cuatro “paternal”, fue connotada como las más “mala” y “fuerte”, mientras que la lámina siete “maternal”, como la más “agradable” y “débil”.

La adjudicación de las imago paterna y materna a las láminas cuatro y siete respectivamente, fue explorada mediante la misma técnica de “Elección o Rechazo”, en una muestra de pacientes con cáncer, de sexo femenino. Cuando se compararon los valores de este grupo con los de una muestra control simultánea, un 33% presentó rechazo de la lámina siete –“maternal”– y, al revés, aceptación de la lámina cuatro, – “paternal”– (Correa, Lema y de Artiagoitia, 1980). En relación al rechazo de la lámina cuatro por individuos sanos del grupo control registrada en nuestro estudio, se abre el planteo de considerar su significación (Correa, citado por Vázquez, 1980). Para Ofelia Ravaschino de Vázquez (1980), esta elección denota la aceptación de un “mandato autodestructivo”, ligado a que “el paciente se ha reconciliado perversamente con su Superyó sádico,

adoptando la conducta masoquista máxima, lo que lo llevará a la muerte. El padre protector se ha tornado siniestro”. La evaluación de pacientes en psicoterapia del duelo con el Test de Rorschach (Correa, 1992), podría incorporar el método adicional de “Elección o Rechazo “ en el caso de pacientes con cáncer –vulnerables al impacto de las pérdidas vitales (Correa, Lema y de Artiagoitia, 1980) –, como una posibilidad de evaluación pronóstica de la acción psico-terapéutica, en su capacidad de revertir o no las respuestas de elección estética.

Respecto al rechazo de la lámina cinco, puede conjeturarse que es seleccionada como desagradable por los sujetos, a pesar de la mayor definición formal, que facilita su contenido perceptual. Cuando, en vez, la mayor definición formal de la lámina es asociada a formas agradables, es dable observar, a lo largo de la experiencia clínica, la frecuente concomitancia de la primera con una asignación perceptual de valor estético –así, por ejemplo, es muy común que el examinado seleccione como agradables aquellas láminas en que pudo reconocer con mayor definición sus respuestas, y lo explicita al responder el por qué de su elección o rechazo (de Artiagoitia, no publicado)–.

Nuestra observación de que la diferencia estética entre las láminas acromáticas cuatro y seis podría ser producida por el claroscuro –ya que los sujetos rechazan la primera y adjudican a la segunda un valor estético promedio–, conduce a plantear la necesidad de profundizar en la influencia de la “densidad” de textura en las percepciones. Es interesante notar que, Wallen (Klopfer, 1956), subrayó que el claroscuro en las láminas cuatro y seis, es uno de los factores a considerar en las diferencias entre la preferencia y el rechazo. De acuerdo con nuestros hallazgos sobre el color acromático, parecería que cuando éste se extiende en superficies homogéneas es considerado más desagradable que si se presenta en superficies con espacios blancos internos.

También es un factor a considerar en la apreciación estética el tiempo de exposición al estímulo. En el estudio de Wallen (Klopfer, 1956), la elección de las láminas más agradables ocurrió al final de la serie más que al comienzo, tanto en su orden de presentación común como si invertido. En nuestro trabajo comprobamos un ordenamiento “estético” en las últimas cinco láminas, que no se constató en las primeras cinco, lo que puede asociarse con el mismo fenómeno de necesitarse un tiempo suficiente de exposición al estímulo. Por otro lado, si bien la elección puede contradecirse de acuerdo con el tiempo

de valoración, cuando este comportamiento electivo es chocante y se combina con fenómenos de shock, según Morgenthaler indica a un sujeto inseguro que, tanto en su niñez como posteriormente, se ha equivocado siempre, y por eso mantiene la desconfianza a su primera elección y se corrige (Bohm, 1962). Al respecto, nuestra comprobación a través de la dinámica de las respuestas a la prueba en sujetos sanos, -que existe una variación de opiniones iniciales de desagrado por otras de mayor simpatía a lo largo de la administración de la prueba -, permite plantear alternativas a la afirmación anterior. Por ejemplo, ello puede deberse al acostumbamiento perceptual al estímulo, que lleva al sujeto a verlo con mayor agrado. Dado que, por lo general, el deterioro o desorganización de funciones psíquicas como la imaginación y la sensopercepción, en sujetos enfermos, puede llevar a englobar dentro de un mismo perfil psicopatológico a posibles componentes de reacción “normales”, sería importante discriminar, en ellos, lo que corresponde a una respuesta común en la población general. A este respecto, conviene discriminar también entre las acepciones de “atracción” y “juicio” estéticos, ya que ello varía de acuerdo al nivel cultural: los sujetos de mayor nivel educativo –como los de nuestro estudio- están más orientados por el “juicio” que por la “atracción”, mientras que lo inverso sucede en los de menor nivel (Francés, 1971).

Desde el punto de vista de su aplicación diagnóstica, según Klopfer, esta técnica provee información que realza la significación interpretativa de las respuestas previamente dadas en la toma de las láminas del Rorschach (Bohm, 1962). A la luz del presente enfoque, debería revisarse dicha aseveración realizada por Klopfer, acerca del valor del método adicional de “Elección o Rechazo “ de las láminas del Rorschach, a fin de desarrollar e implementar la técnica en sus aplicaciones clínica y experimental. Si se tiene en cuenta que el orden de presentación de mensajes no verbales, presentados en forma secuencial sistemática, influye en aspectos de su estimación (Denis, 1971), el método adicional de comparación entre láminas puede proveer de información no contenida en el orden de presentación habitual de la técnica de Rorschach.

Asimismo, este trabajo puede alentar su empleo en la investigación de la sensibilidad artística y en los procesos imaginarios de la creatividad y la ensoñación activa; tanto como

en el estudio de los elementos que intervienen en la comprensión estética y su importancia en una educación que aborde la aproximación científica del proceso artístico.

Referencias

- Bohm, E., (1962). *Manual de Psicodiagnóstico del Rorschach*, (2ª. Ed.). Barcelona: Ed. Científico Médica.
- Carlson, R. & Parker, J., (1969). Personality and esthetic sensitivity. *Journal of Projective Techniques and Personality Assessment*, 33 (6), 530-4.
- Correa, J.E., Lema, A.E. y de Artiagoitia, M. (1980). Una dinámica de pérdidas en la historia vital del enfermo con cáncer. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 26 (3), 228-241.
- Correa, J.E., (1992). La solicitud de Rorschach para evaluación de la psicoterapia del duelo [Abstract]. *Psicodiagnóstico*, Año 14 (1),47-49.
- Dahan, G. et Cosnier, J., (1971). Semantique connotative des planches du test de Rorschach. *L'Année Psychologique*, 71, Fascicule 1, 127-138.
- de Artiagoitia, M. (1971). Búsqueda de parámetros que faciliten la interpretación de los resultados obtenidos con el Test de Relaciones Objetales de Herbert Phillipson. *Informe de Beca del Conicet*. Argentina.
- de Artiagoitia, M. y Correa, J. E.. (En prensa). El Test de Relaciones Objetales de Herbert Phillipson: Definición y Estimación de parámetros cuantificables de contenido y Estructura. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*..
- Denis, M. (1971). L'estimation de la durée cinématographique en fonction de la structure du message. *L'Année Psychologique*, 71, Fascicule 1, 139-151.
- Edwards, A. (1957). *Techniques of attitude scale constructions*. New York: Appleton-Century-Crofts.
- Francés, R. (1971). Intérêt et préférence esthétique pour des stimuli de complexité Variable. *Journal de Psychologie normale et pathologique* , 2, 207-24.
- Mendia, V. (1952). *Tratado Fundamental de Psicología Publicitaria*. Buenos Aires: Ed. Técnica y Ciencia.
- Nietzche, F. (2004). *Estética y teoría de las artes*. Madrid: Tecnos/ Alianza.
- Klopfer, B. (1956). *Developments in the Rorschach techniques, Vol.I*. New York: Harcourt, Brace & World.
- Rawls, J. & Slack, G. (1968). Artists versus nonartists: Rorschach determinants and artistic creativity. *Journal of Projective Techniques and Personality Assessment*, 32 (3), 233-7.
- Slullitel, S. & Sorribas, E. (1971). El Rorschach en una investigación con artistas. *El Rorschach en la Argentina*, Año 3 (1), 245-263.
- Van Lier, H. (1963). *Les arts de l'espace*. Belgique: Casterman Syntheses Contemporaines.
- Vázquez, O. R. (1980). *Rorschach para Rorschistas*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

Gráfico 1. MATRIZ de frecuencia sobre 45 sujetos (Matriz Empírica)

| | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

| | | | | | | | | | | |
|-----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 1 | 22.5 | 18 | 22 | 20 | 17 | 29 | 29 | 32 | 36 | 38 |
| 2 | 27 | 22.5 | 32 | 18 | 18 | 28 | 28 | 32 | 35 | 36 |
| 3 | 23 | 13 | 22.5 | 16 | 17 | 21 | 29 | 26 | 34 | 34 |
| 4 | 25 | 27 | 29 | 22.5 | 24 | 31 | 29 | 33 | 35 | 40 |
| 5 | 28 | 27 | 28 | 21 | 22.5 | 26 | 30 | 31 | 36 | 39 |
| 6 | 16 | 17 | 24 | 14 | 19 | 22.5 | 24 | 29 | 28 | 32 |
| 7 | 16 | 17 | 16 | 16 | 15 | 21 | 22.5 | 21 | 26 | 28 |
| 8 | 13 | 13 | 19 | 12 | 14 | 16 | 24 | 22.5 | 28 | 31 |
| 9 | 9 | 10 | 11 | 10 | 9 | 17 | 19 | 17 | 22.5 | 22 |
| 10 | 7 | 9 | 11 | 5 | 6 | 13 | 17 | 14 | 23 | 22.5 |

Gráfico 2. MATRIZ de proporciones arreglada en un orden creciente (Matriz P)

| | 4 | 5 | 2 | 1 | 3 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| 4 | .500 | .533 | .600 | .556 | .644 | .689 | .644 | .733 | .778 | .889 |
| 5 | .467 | .500 | .600 | .622 | .622 | .578 | .667 | .689 | .800 | .867 |
| 2 | .400 | .400 | .500 | .600 | .711 | .622 | .622 | .711 | .778 | .800 |
| 1 | .444 | .378 | .400 | .500 | .489 | .644 | .644 | .711 | .800 | .844 |
| 3 | .356 | .378 | .289 | .511 | .500 | .467 | .644 | .578 | .756 | .756 |

M de Artiagoitia J Correa Una aproximación a la evaluación estética en una población "normal": el agrado o desagrado de las 15 láminas del Rorschach Perspectivas en Psicología 2005, vol. 2, N° 1

| | | | | | | | | | | |
|-----------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 6 | .311 | .422 | .378 | .356 | .533 | .500 | .533 | .644 | .622 | .711 |
| 7 | .356 | .333 | .378 | .356 | .356 | .467 | .500 | .467 | .578 | .622 |
| 8 | .267 | .311 | .289 | .289 | .422 | .356 | .533 | .500 | .622 | .689 |
| 9 | .222 | .200 | .222 | .200 | .244 | .378 | .422 | .378 | .500 | .489 |
| 10 | .111 | .133 | .200 | .156 | .244 | .289 | .378 | .311 | .511 | .500 |
| Σ | 3.430 | 3.586 | 3.852 | 4.141 | 4.763 | 4.983 | 5.585 | 5.718 | 6.741 | 7.162 |